



INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

NOTA ACLARATORIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

En la ciudad de San Salvador a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintiuno, se le informa a la ciudadanía que con respecto a la Información Oficiosa que contempla en el *Lineamiento N°2 para la publicación de la información oficiosa numeral 1.26* que exige la publicación de la **Guía de Organización de archivos, Cuadro de Clasificación Documental, Cuadro de Clasificación Funcional y Actas de eliminación de documentos**, al respecto no ha tenido ningún cambio durante los meses de mayo, junio, julio por lo que la información continúa siendo la misma publicada anteriormente.

Para los efectos legales pertinentes, doy fe de la información antes detallada.



Licda. Jackeline Avoleván
Oficial de Información

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos